

POLÍTICAS DEL INCENTIVO

ADQUIERE TU MEMBRESÍA

Serán beneficiarios todos los Asesores Comerciales Independientes y clientes que alcancen la meta de ventas de membresía platinum comprendida en las siguientes fechas:

DEL 26 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

Para Asesores Comerciales Independientes y clientes:

- Por cada venta de membresía a plazos, el ACI se hace acreedor a 5 manillas de ingreso para el Parque Acuático Kalomai.
- Por cada venta de Membresía al contado, el cliente se lleva en combo sus 5 Credenciales de Ingreso y el ACI se hace acreedor a 5 manillas de ingreso al Parque Acuático Kalomai.

NOTAS ACLARATORIAS

- Se tomará en cuenta para este incentivo las ventas con contrato generado desde las 00:01 Hrs del 26/08/2021 al 31/08/2021.
- Los productos personales del asesor comercial deben estar al día hasta el mes de agosto, la fecha máxima para estar al día en sus productos es hasta el 31 de agosto de 2021.
- El incentivo será acumulable.
- Serán válidas las auto compras.
- Las manillas tendrán vigencia para su uso hasta el 31/10/2021 de martes a sábado, exceptos domingos y feriados y se las puede recoger desde que se publique el listado oficial de ganadores hasta el 30/09/2021 en las oficinas de la empresa a nivel nacional.
- Las 5 credenciales otorgadas para el cliente tendrán vigencia hasta el 31/12/2021.
- Las 5 credenciales otorgadas para el cliente serán sólo para el titular y los beneficiarios de la Membresía adquirida.
- Para los ACI que residen en el exterior o fuera de las oficinas del eje troncal, pueden solicitar que una tercera persona recoja sus manillas siempre y cuando presente una carta de autorización y fotocopia de carnet firmada por el titular ganador del incentivo.

CONDICIONES GENERALES

- Los ACIs que sean ganadores del incentivo, no deben tener código inactivo, bloqueado, expulsado o con proceso de ética al momento de recibir el incentivo, caso contrario lo perderán.

